

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EQUIPAMIENTO PAR AULAS HÍBRIDAS DE LA ePC-UCB

1. Antecedentes.

Continuando con el proyecto de implementación de Aulas Híbridas en la ePC-UCB, se realizará el equipamiento de las aulas: Centro de Cómputo, Aula Magna y Aula P, para que las mismas sean habilitadas como Aulas Híbridas.

2. Nombre del proyecto

La Escuela de la Producción y la Competitividad de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", requiere realizar la adquisición de Equipamiento para ejecutar el proyecto:

"EQUIPAMIENTO DE AULAS HÍBRIDAS DE LA ePC-UCB"

3. Finalidad

Con el fin de dar continuidad al modelo híbrido de enseñanza – aprendizaje, iniciado en la gestión 2021, se procederá a equipar las aulas Centro de Cómputo, Aula Magna y Aula P, para dar avanzar en el proceso de Transformación Digital.

Este modelo híbrido permitió a los estudiantes participar en clases tanto de manera presencial como remota, y a contar con la presencia de profesores desde diferentes lugares de Bolivia y el exterior.

4. Descripción Técnica

Los ítems que se requieren para el Equipamiento de aulas Híbridas se muestran a continuación:

N°	Equipo	cantidad
1	Televisor de 75"	4
2	Micrófono Corbatero	1
3	Cámara Meeting OWL Pro de OwlLabs	1
4	DSP (Digital Sound Processing) Shure Intellimix P300	2
5	Cámara AVER TR310 con 10X de Zoom óptico	2
6	Microphone Array Shure MXA910	3
7	Mini PC	2
8	HUION Kamvas 13" (Tableta Digital)	2
9	Switch POE de 8 puertos	2

Las características de cada ítem del Equipamiento de Aulas Híbridas se presentan a continuación:

ÍTEM 1: Televisor Samsung de 75"

- Resolución 4K
- Serie 7 o mayor

ÍTEM 2: Micrófono Corbatero

- Preferentemente marca Shure

ÍTEM 3: Cámara Meeting OWL Pro de OwlLabs

- Micrófono Cámara para video conferencia de 360 grados con seguimiento automático
- Resolución de 1080p

- Zoom automático 2X (Zoom Digital)
- Parlante interno
- Micrófono(s) incorporado(s)
- Conexión por WiFi y USB
- División de la pantalla automática hasta 3 participantes (por software)
- Seguimiento automático del Orador (por software)

ÍTEM 4: DSP (Digital Sound Processing)

- Marca: Shure
- Modelo: Intellimix P300
 - Optimizado para videoconferencias
 - Cancelación de eco
 - Reducción de ruido
 - Dos canales de entrada (mínimo)
 - Dos canales de salida (mínimo)
 - Compatible con DANTE

ÍTEM 5: Cámara AVER TR310 con 10X de Zoom óptico

- Cámara con para video conferencia con 10X de Zoom óptico y seguimiento automático
- Resolución de 1080p 60 fps
- Zoom óptico de 10X
- Movimiento Pan de la cámara 170 grados
- Movimiento vertical: Arriba 90 grados, Abajo 30 grados
- 10 Presets mínimo
- Salidas USB 3.0, HDMI, IP
- Control vía IP y RS-232
- Seguimiento del presentador automático

ÍTEM 6: Microphone Array Shure MXA910

- Marca: Shure
- Modelo: MXA910
 - Micrófonos de tipo array de techo
 - Compatible con DANTE

ÍTEM 7: Mini PC

- Con procesador AMD Ryzen 7 de la serie 5000 o superior
- 2 salidas HDMI (mínimo)
- 16 Gb Ram
- 500 SSD PCIe M2
- Tarjeta de video integrada

ÍTEM 8: HUION Kamvas 13 (Tableta Digital)

- Resolución 1080p
- Con lápiz
- Conexión tipo USB A con el equipo host

ÍTEM 9: Switch POE de 8 puertos

- Switch POE con 8 puertos

5. Condiciones de la Provisión

a. Forma de Pago:

- Monto debe ser expresado en bolivianos y debe especificar Precio Unitario de cada ítem y el Precio Total de los ítems requeridos. Las propuestas se evaluarán en dicha moneda. Los pagos se realizarán en bolivianos.
- El precio debe incluir los impuestos de Ley que correspondan.
- El proponente deberá emitir la factura correspondiente por el monto total de su Propuesta Económica.
- Los proponentes podrán presentar sus propuestas con al menos un ítem detallado en las especificaciones técnicas. El Convocante se reserva el derecho de adjudicar la propuesta por ítems, en función a lo que mejor se acomode a las condiciones técnicas y económicas del presente requerimiento.
- En caso de solicitar Anticipo, éste no podrá ser mayor al 35% del monto total de compra, y será extendido contra entrega de una Póliza de Correcta Inversión de Anticipos por el cien por ciento (100%) del anticipo, con validez de 30 días calendario y a nombre de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- La empresa Adjudicada o Adjudicadas deberán proporcionar asistencia técnica permanente y oportuna durante el plazo de la Garantía, si durante el tiempo de garantía se presentara fallas técnicas, el proveedor deberá reponer y subsanar sin ningún costo para la entidad convocante todas estas irregularidades.
- El pago se realizará posterior a la recepción de los equipos y recepción de la factura correspondiente a conformidad de la Universidad.

b. Garantías

- En caso de entregarse un anticipo, no mayor al 35%, el proveedor debe entregar una póliza de correcta inversión de anticipo a primer requerimiento y de ejecución inmediata, el cual debe ser por el monto total del anticipo entregado, con validez de 30 días calendario a nombre de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" a partir de la suscripción del contrato. Dicho monto será deducido del monto final de pago una vez concluido la entrega a conformidad de los ítems solicitados.
- Garantía de Instalación y Funcionamiento de Maquinaria y Equipo. Esta garantía Tiene por objeto garantizar la calidad y el buen funcionamiento y mantenimiento del bien adquirido, frente a un riesgo de mal funcionamiento de los bienes contratados y que este se origine por desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, o que no hubieran sido detectados al momento que se otorgó la conformidad.

Esta garantía se hará efectiva mediante la retención del 5% del monto del contrato. La retención será devuelta al proveedor una vez concluido el plazo de 180 días calendario, siempre y cuando éste hubiese cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

6. Experiencia de la Empresa

La experiencia del proponente mínimo será de 1 año, haciendo referencia a la provisión de equipos similares de acuerdo al Anexo 2, debidamente llenado, toda esta información debe ser respaldada por fotocopia de los certificados o notas de entrega firmadas por las entidades que los contrataron.

7. Plazo de entrega

El plazo de entrega será menor o igual a 30 (treinta) días calendario a partir de la entrega del anticipo, dentro de este plazo se deberá entregar los equipos en perfecto estado de funcionamiento.

8. Lugar de entrega

La entrega debe realizarse en instalaciones de la ePC-UCB, ubicada en el Bloque G. del campus de la UCB, Av. 14 de Septiembre esq. Calle 2, Obrajés.

9. Costo de la Preparación de las Propuestas

Correrán por cuenta del Proponente, los costos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, cualquiera sea resultado del proceso.

10. Validez de la propuesta

La propuesta deberá tener una validez de 60 días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

11. Precio total de la propuesta

La propuesta debe incluir precios unitarios y totales, expresados en bolivianos. Los precios deben incluir los impuestos establecidos por Ley. El proponente deberá emitir la factura correspondiente por el monto total de su Propuesta Económica.

12. Formato de Propuestas

La Propuesta debe comprender tres partes: La Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Documentos legales y Administrativos

En la Propuesta Técnica se debe presentar las características técnicas de los ítems ofertados, garantía de cada equipo, tiempo de entrega.

En la propuesta económica se debe presentar el detalle de los ítems ofertados, la cantidad, el precio unitario y precios totales por cada ítem, así como el precio total de la propuesta. También se debe incluir la forma de pago y la nota expresa en la que se acepta la Garantía de instalación y Funcionamiento de Maquinaria y Equipo.

En la parte de Documentos Legales y Administrativos se debe presentar una copia simple de:

- a) NIT
- b) Registro de SEPREC vigente
- c) Testimonio de Constitución de la empresa y todas sus modificaciones/no valido para empresas unipersonales
- d) Poder de Representante Legal/no valido para empresas unipersonales
- e) Fotocopia de Carnet de Identidad de Representante Legal o Gerente Propietario, quien firmará el contrato, vigente a la fecha de presentación de la propuesta
- f) Declaración Jurada de Incompatibilidad (Anexo 1)
- g) Experiencia de la Empresa (Anexo 2)

El proponente adjudicado debe presentar copias legalizadas de los incisos c y d, y original de inciso b

Los proponentes podrán presentar sus propuestas con al menos un ítem detallado en las especificaciones técnicas. El Convocante se reserva el derecho de adjudicar la propuesta por ítems, en función a lo que mejor se acomode a las condiciones técnicas y económicas del presente requerimiento.

13. Presentación de la Propuesta

El plazo de presentación de propuestas es hasta las hasta las 16:30 hrs. del día martes, 29 de noviembre de 2022, recepción de la ePC-UCB, ubicada en planta baja en el Bloque G del campus de la UCB, Av. 14 de Septiembre N° 4807, esq. Calle 2, Obrajes.

La propuesta debe ser foliada y colocada dentro de un sobre único, que deberá estar cerrado al momento de su presentación. El lugar de cierre debe ser firmado y sellado debidamente.

Si el sobre fuese entregado sin cerrar o sin seguir las instrucciones requeridas, el Convocante registrará en el formulario de recepción de propuestas sus observaciones y no asumirá responsabilidad alguna en caso que la propuesta sea traspapelada.

El sobre tendrá el siguiente rótulo:

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO” ESCUELA DE LA PRODUCCIÓN Y LA COMPETITIVIDAD Bloque G ePC-UCB Av. 14 de septiembre N° 4807, Esq. Calle 2, Obrajes. La Paz – Bolivia</p> <p style="text-align: center;">RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PROPONENTE</p> <p style="text-align: center;">Dirección: _____ Teléfono: _____</p> <p style="text-align: center;">Convocatoria por Cotización “EQUIPAMIENTO DE AULAS HÍBRIDAS DE LA ePC-UCB”</p>
--

14. Adjudicación

La adjudicación será por ítems y puede adjudicarse a diferentes proponentes de acuerdo a la evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora.

Los proponentes pueden presentar las ofertas de al menos uno de los ítems solicitados en las especificaciones técnicas.

15. Elaborado por: Escuela de la Producción y la Competitividad

ANEXO 1
DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA



Escuela de la Producción
y la Competitividad
Business School

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD
(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa : _____

Con NIT : _____

Representante Legal: _____

Propietarios : _____

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____

ANEXO 2
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente debe especificar la experiencia en trabajos similares que realizó en los últimos tres años precedentes, adjuntando todas los certificados o notas de entrega u otros documentos como respaldo.

Año	Empresa¹	Equipos provisionados²	Entrega³	Respaldo⁴

- 1 **Empresa contratante:** especifique la empresa solicitante.
- 2 **Equipos Provisionados:** indique el tipo de equipos vendidos.
- 3 **Entrega:** Indique la fecha de entrega del equipo o el plazo en el que concluyó la provisión de equipos requeridos.
- 4 **Respaldo:** mencionar el documento que respalda los ítems mencionados en el punto 2.

(Firma del Representante Legal de la Empresa)

(Aclaración de Firma)